

EXPEDIENTE A/SER-004236/2026 “CONTRATACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA PLATAFORMA DE CONTENIDOS BASADA EN LOS DATOS DEL HOSPITAL Y VARIABLES EXTERNAS”.

MEMORIA DE NECESIDADES

El Hospital General Universitario Gregorio Marañón (HGUGM), es un Hospital a la vanguardia tecnológica e innovación, caracterizada por la calidad y precisión de sus diagnósticos, así como su cercanía y calidad de atención al usuario.

Prueba de ello son las definiciones de su misión, que es mejorar la salud y calidad de vida de las personas mediante una asistencia sanitaria especializada de vanguardia, la excelencia técnica y humana de todos los que aquí trabajamos, y el magisterio y la investigación que desarrollamos.

Y su visión, que es ser reconocido como un hospital de referencia que está en la vanguardia científica, tecnológica y organizativa para resolver los problemas de salud, y ayudar a transformar y mejorar la Sociedad mediante la innovación y la excelencia en todas sus líneas de actividad, al que los pacientes eligen por su trayectoria, prestigio y humanidad, y donde las personas con talento deseen incorporarse para crecer como profesionales.

De cara a poder cumplir con lo expuesto en la misión y la visión del Hospital, uno de los objetivos prioritarios en los últimos años es la constante modernización de sus infraestructuras, y pruebas de ello es la reciente puesta en marcha del edificio de extracciones y nuevos laboratorios, la integración de gran parte de los hospitales de día en una misma ubicación, modernización de salas de hemodinámica, así como la construcción de dos nuevos edificios como son el nuevo Pabellón Oncológico y el Edificio del Nuevo Bloque Quirúrgico.

En este sentido, el HGUGM aúna la modernización de las infraestructuras con la implantación de nuevos Sistemas y Tecnologías de la Información que le permiten acometer el Proceso de Transformación Digital, obteniendo beneficios directos tanto para pacientes como profesionales.

El presente procedimiento, tiene como objeto exponer la necesidad de contratación de la continuación del proyecto del análisis, diseño, definición, instalación, configuración, puesta en marcha, formación, soporte y mantenimiento de la construcción de la plataforma de gestión de indicadores de procesos basados en la ordenación de la información en alertas y paneles y todo el software asociado, generada a través de los datos del hospital y variables externas para los ámbitos de Consultas externas, hospitalización a domicilio y hospitales de día.

Así como el soporte y mantenimiento así como evolución de las alertas y paneles y actualización de todo el software asociado, de los ámbitos quirúrgico, hospitalización y urgencias.

La información compuesta debe definir contextos históricos, en tiempo real y predictivos.

Además de ello, será necesaria la integración con herramientas de notificación tales como MICROSOFT TEAMS, plataforma SMS corporativa, plataforma correo corporativa y la posibilidad de mostrar la información en diferentes pantallas por servicio.

El alcance de este procedimiento es cubrir las necesidades funcionales y técnicas que se exponen a lo largo del presente pliego, para todos los ámbitos de aplicación del Hospital.

Las necesidades funcionales corresponden con todos aquellos requisitos necesarios sobre la creación y visualización de las alertas y paneles, con el fin de gestionar los indicadores de procesos necesarios para la ayuda a la correcta toma de decisiones, apoyándose en motores de reglas, procesamiento de lenguaje natural y herramientas de Inteligencia Artificial. Además, el adjudicatario debe construir algoritmos a través de Inteligencia Artificial, que permitan a partir de los datos existentes, la realización de soporte y ayuda a la decisión clínica avanzada a los profesionales.

Por otro lado, se debe contar con herramientas software para realizar toda la gestión de los filtros de trabajo por perfil y por rol en la gestión de alertas por un lado y en la gestión de la presentación de los paneles en el videowall del Centro de Control.

En cuanto a las necesidades técnicas, corresponden con los requerimientos software que debe cumplir la solución ofertada en cuanto a la plataforma que permita la realización de la absorción, extracción, recolección, gestión de todas las fuentes de datos necesarias, gobierno del dato, generación de algoritmos y aplicación de procesamiento de lenguaje natural y de Machine y/o Deep Learning, así como aprendizaje natural, que permitan cumplir las necesidades funcionales.

Todas las licencias que se adquieren en el presente contrato tendrán carácter corporativo e ilimitado para la DGSD, es decir, se podrán utilizar por parte del Hospital para cualquier usuario y cualquier finalidad referente a cualquier ámbito del Hospital y serán propiedad del Hospital indefinidamente, incluso se podrán usar a nivel corporativo para otros hospitales del SERMAS.

El adjudicatario se compromete a realizar soporte y mantenimiento de los desarrollos, incluyendo actualización de versiones de todos los elementos software que componen la solución durante toda la duración del contrato. Todos los trabajos relacionados con las actualizaciones serán realizados por el adjudicatario.

La tramitación del expediente se realizará con cargo a la partida 22709, durante las anualidades 2026-2027-2028, a efectos de proceder a la contratación del mencionado servicio. Presupuesto total máximo autorizado para esta contratación asciende a un importe total de 1.150.000 €, IVA incluido (21%), siendo el plazo de ejecución por un total de 24 meses.

<u>Anualidad</u>		<u>Base Imponible</u>		<u>IVA (21%)</u>	<u>Importe Total</u>
2026		118.801,65 €		24.948,35 €	143.750,00 €
2027		475.206,61 €		99.793,39 €	575.000,00 €
2028		356.404,96 €		74.845,04 €	431.250,00 €
TOTAL		950.413,22 €		199.586,78 €	1.150.000,00 €

El importe se extrae de la experiencia que ha tenido el Hospital de los 3 años del expediente A-SER-008443/2022, donde se llevó a cabo la implantación inicial, y se obtienen los importes por hora de los perfiles que se estiman necesarios para acometer el servicio.

Madrid, 13 de julio de 2026

**El Subdirector de Sistemas de Información
Raúl López Martínez**